Comunicaciones de Progreso ó 2014

Empresa Distribuidora de Energía de Santiago del Estero S.A. (EDESE SA)

Este año se tomo como lema y razón de todas nuestras acciones, la inspiradora frase de la Madre Teresa de Calcuta, õLo que hacemos no es más que una gota en el mar, pero el mar no sería el mismo si esa gota no existieraö.

Lic. Gustavo Eduardo Ick Presidente

Título de la presentación

õUna vida mejor para quienes me rodean.ö

Principios del Pacto Global tratados.

- 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
- 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos de los derechos humanos.

Acciones realizadas

Como todos los años continuamos trabajando en el apoyo y práctica de estos preceptos. A nuestro personal como todos los años los hemos capacitado para mejorar en su labor diaria, como así también hemos cuidado de su salud continuando con la capacitación continua en materia de prevención de riesgos.

Junto al Sindicato un año más se realizó la campaña de vacunación antigripal.

Y a las empresas proveedoras de nuestra empresa se les continúa exigiendo mediante una cláusula contractual, el cumplimiento de las leyes laborales, para asegurarnos que también sus empleados accedan a un trabajo digno, como así también se le efectúan los controles para velar por este cumplimiento.

Con la convicción de que los derechos humanos son extensibles para toda aquella persona, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad o condición social, que demande la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales que vulneren su dignidad, es que la empresa es socia fundadora de la Fundación Hamburgo cuyo principal objetivo es la contribución a la calidad de vida, favorecer el progreso social y dar respuesta a necesidades puntuales y urgentes de los santiagueños.

Resultados obtenidos

Durante el 2014 el 69% de los empleados han sido beneficiados con diversas capacitaciones, ya sea mediante cursos internos a cargo de personal de la empresa y/o de instituciones externas.

Nuevamente se ha realizado la campaña de vacunación antigripal, 215 fueron los empleados que voluntariamente se adhirieron a la misma. Tanto de Casa Central como del interior de la provincia fueron alcanzados con este beneficio, incluido sus grupos familiares.

Los aportes de la empresa han contribuido en el Programa ProNutrición, brindando con ello 2.000 raciones diarias de alimentos a niños que asisten a 14 comedores infantiles en todo el territorio de la provincia.

3. Apoyar la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.

Acciones realizadas

Las 3 asociaciones representantes del personal de nuestra empresa, siguen trabajando libre y mancomunadamente con nuestra empresa, en la búsqueda permanente de mejorar de la calidad de vida de nuestro personal.

La empresa continúa atendiendo las distintas inquietudes educacionales, sociales y deportivas que programan los sindicatos, otorgándose regularmente los permisos gremiales correspondientes según las normativas vigentes, como así también facilitando ámbitos para el desarrollo de las funciones propias de su representación.

Resultados obtenidos

Durante el año 2014, en atención a la inflación imperante en nuestro país, se han acordado con los distintos sindicatos incrementos salariales equitativas, realizando la empresa un gran esfuerzo para ello.

Se han desarrollado con normalidad elecciones de delegados, como así también se le ha facilitado espacios físicos para la celebración de reuniones con sus representados.

4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Acciones realizadas

La empresa posee una descripción detallada de las funciones y requisitos que debe cumplimentarse en cada puesto de trabajo, incluidas en sendos convenios colectivos suscriptos con las instituciones sindicales.

Todos ellos han sido redactados en atención a la Convención Nº 29 de la OIT.

Resultados obtenidos

La empresa nunca fue acusada, citada, ni involucrada por uso de trabajo forzoso, o en condiciones de esclavitud.

5. Apoyar la abolición del trabajo infantil.

Acciones realizadas

Uno de los requisitos exigidos para acceder a nuestros puestos de trabajo, es la mayoría de edad.

Resultados obtenidos

Actualmente todos los empleados de la empresa son mayores de 18 años.

EDADES	2010	2011	2012	2013	2014
Menores de 18 años	0	0	0	0	0
18 - 20	4	1	0	0	0
21 - 30	73	76	55	52	56
31 - 40	119	119	132	116	119
41 - 50	100	105	104	103	99
51 - 55	35	34	32	41	45
Más de 55 años	49	47	41	40	42
TOTAL	380	382	364	352	361

6. Apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Acciones realizadas

La empresa continúa con su política de brindar igualdad de oportunidades al momento del acceso a un puesto de trabajo.

Posee una página web, donde los postulantes cargan sus curriculums, la que es utilizada en búsqueda de personal, evaluando al momento de las selecciones estrictamente las competencias requeridas para los perfiles del puesto requerido.

Nunca se ha discriminado a nadie por razones de género, raciales, políticas o religiosas.

Resultados obtenidos

Actualmente en la base de datos hay cargados un poco más de 4.00 curriculums, de postulantes de todo el país.

- **7**. Apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
- 8. Promover iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- **9.** Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

Acciones realizadas

Durante el año 2014, se continuó con la campaña publicitaria en medios televisivos, radiales y los diarios de mayor difusión de nuestro medio, con el objeto de promover el uso racional de energía, promoviendo en el público la utilización eficiente de sus artefactos eléctricos, como así también informándole la banda horaria de mayor consumo, para ayudar así al medio ambiente en el ahorro de este preciado recurso.

Resultados obtenidos

Aproximadamente 980.000 de personas son las receptoras de los avisos publicitarios, con los que la empresa busca concientizar a la población en el uso responsable y eficiente de la energía. La mencionada publicidad es emitida a través de Canal 7, un canal aéreo y de acceso gratuito con una audiencia que abarca las provincias de Santiago del Estero y Catamarca. Radios del medio y los 2 diarios tradicionales de nuestra ciudad, logrando así la cobertura total en nuestra provincia.

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.

Acciones realizadas

EDESE S.A., no consiente infracción alguna de la ley, deshonestidad o acciones sin ética, incluso pagos, dádivas o cualquier otra participación en actos ilegales como soborno, fraude o robo. Estos preceptos están incluidos en los convenios colectivos que firmó la empresa, entre las obligaciones de los empleados.

Todas las denuncias de esta índole son recepcionadas en la Gerencia de Recursos Humanos quien tiene a cargo la investigación de los mismos, para luego informar a la superioridad y a las Gerencias que correspondan a los sectores involucrados.

Resultados obtenidos

Las denuncias son recepcionadas en el Centro de Atención Telefónica, quién deriva la misma al responsable de estas investigaciones.

Durante el año 2014, no se ha recepcionado ninguna denuncia de esta índole.

País donde el cambio interno de la empresa tuvo lugar:

Argentina

Información del contacto representativo de la empresa:
Nombre: C.P.N. Carlos Arturo Mulki
Email: cmulki@edese.com.ar

URL links para la õComunicación sobre el Progresoö
www.edese.com.ar